



CERTIFICADO DE ESTABILIDAD LABORAL FUE ENTREGADO A FUNCIONARIOS DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CONTRALORÍA



Certificado de Estabilidad Laboral fue entregado a funcionarios de la Dirección Nacional de Administración y Finanzas de la Contraloría. Más de 160 funcionarios de la Dirección Nacional de Administración y Finanzas de la Contraloría General de la República, recibieron sus certificados de estabilidad laboral.

La entrega del documento es un reconocimiento legal, mediante la Ley 351 de 2022, los funcionarios que han cumplido satisfactoriamente sus labores, méritos y demás requisitos necesarios serán beneficiados.

La actividad contó con la participación de la Secretaria General Zenia Vásquez, quien motivó a los colaboradores a seguir escalando y preparándose día a día, destacó la importancia de este documento para la familia CGR.





CONTRALORÍA
GENERAL DE LA
REPÚBLICA

12 de junio de 2024

89 SERVIDORES PÚBLICOS RECIBEN CERTIFICACIÓN DE ESTABILIDAD LABORAL



La Contraloría General de la República hizo entrega de los respectivos certificados de Estabilidad Laboral a funcionarios públicos de la Dirección Nacional de Investigaciones y Auditoría Forense y la Dirección Nacional de Auditoría General, en reconocimiento a la loable labor que han demostrado durante sus años de servicio.

En esta ocasión 89 colaboradores cumplieron satisfactoriamente lo establecido en la ley 351 de 2022, que robustece el control previo, fortalece la transparencia y la independencia, y otorga estabilidad laboral por mérito a los funcionarios de la entidad fiscalizadora.



NUESTRO COMPROMISO ES PANAMÁ



PRIMER GRUPO DE ESTUDIANTES DE LA MAESTRÍA EN CONTROL GUBERNAMENTAL SUSTENTAN SUS TESIS



Un primer grupo de 12 estudiantes de la Contraloría General de la República (CGR), sustentaron sus tesis que corresponde a la primera Maestría en Control Gubernamental de la Gestión Pública.

El primer grupo en sustentar fue el compuesto por Clímaco Martínez, Cielo Ruiz y Maricela Córdoba, quienes intervinieron con su tema: “Auditoría interna en un nivel asesor para el control y transparencia en la gestión del Ministerio de Desarrollo Social”; el segundo por Mara Quíbilan, Aymeth Ruiz y Liliana Valdés, quienes basaron su tema en: “Tecnología de información y comunicación para el cumplimiento de las auditorías internas en el Ministerio de Educación de Panamá centro”; el tercero por Yessenia Méndez, Mario Pacheco, Maribel Fernández con: “Guía para la transparencia de informes de rendición de cuentas de las asociaciones de interés público privadas ante la Contraloría General”.





SERVIDORES PÚBLICOS DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA SUSTENTAN MAESTRÍAS EN CONTROL GUBERNAMENTAL DE LA GESTIÓN PÚBLICA



Con el objetivo de fomentar en los servidores públicos la capacidad y competencia de inyectar profesionalismo, habilidades y técnicas en los procesos de fiscalización que ejerce la Contraloría General de la República (CGR), 12 servidores realizaron la sustentación de sus maestrías con énfasis en Gestión Gubernamental, permitiendo que de esta manera se conviertan en activos importantes para la Institución.

Marino Palacios, Director Nacional de Fiscalización General, quien estuvo como coordinador del programa en dicha exposición; felicitó a los participantes por haber culminado satisfactoriamente esta etapa que será en pro de su trayectoria profesional.





FUNCIONARIOS DE FISCALIZACIÓN RECIBIERON CERTIFICADO DE ESTABILIDAD LABORAL



Unos 415 servidores públicos de la Dirección Nacional de Fiscalización General recibieron su Certificado de Estabilidad Laboral que los acreditan como miembros de la carrera especial de la Contraloría General de la República.

Marino Palacios, director nacional de Fiscalización General, quien presidió el acto dijo sentirse orgulloso y feliz por la importancia de entregar las certificaciones, ya que implica estabilidad, permanencia y seguridad, porque crea autonomía e independencia.

El acto fue realizado en cumplimiento de la resolución No. 904-23 de la Dirección Nacional de Desarrollo de los Recursos Humanos del 2023, con referencia del artículo 48 de la Ley No. 351 del 22 de diciembre de 2022, norma que modifica y adiciona la Ley 32 de 8 de noviembre de 1984.

